

Acordada la mayor movilidad geográfica y funcional de la historia en Comercial gracias al acuerdo de desconvocatoria de huelga

Hoy, 3 de marzo de 2026, hemos mantenido una reunión de la Comisión Delegada del CGE para tratar las alegaciones a los borradores de movilidad geográfica y funcional de:

Operador Comercial Especializado N1, Operador Comercial N1 e Interventor – Supervisor de Servicios a Bordo Ave y Euromed, Operador Comercial Especializado N2 en Centros de Gestión.

Las movilidades de Mando Intermedio de Conducción se han pospuesto.

Derivado de la desconvocatoria de huelga, donde alcanzamos el importante acuerdo de incorporar en torno a 2000 plazas (OPE ordinaria + 1200 adicionales), recogemos los primeros frutos con esta convocatoria histórica de movilidad geográfica y funcional en el Grupo Renfe por ser en la que más plazas ha ofertado, siendo éstas las siguientes:

- 378 plazas para la movilidad geográfica y funcional de OCN1/OCEN1/SSB
- 217 plazas para la movilidad geográfica y funcional de OCEN2 CGO

Desde UGT, hemos apostado firmemente por una movilidad geográfica y funcional con un gran volumen de personal para el colectivo de comercial, junto al voto favorable de CCOO y SF. CGT ha votado en contra, aun sabiendo que beneficiaría a casi 1000 personas trabajadoras. SEMAF no ha acudido a la reunión.

Una vez conseguido este objetivo, **nos marcamos como premisa y exigencia fundamental que en estas movilidades pueda participar y acceder todo el personal de la empresa** que cumpla los requisitos, incluso de otros colectivos distintos a los que se ofertan de manera habitual, como es el personal Operativo de Ingeniería y Mantenimiento y el de Administración y Gestión, todo ello con el objetivo de promover que el profesional de la casa pueda progresar económica y profesionalmente, respetando que el colectivo habitual pueda participar de forma preferente.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE
PIDE, SINO POR LO QUE CONSIGUE**

El resultado de la negociación cumple con parte de nuestros objetivos firmados en la desconvocatoria, entre los que destacan que en cada composición (de media y larga distancia) haya un interventor/a y que, en los Centros de Gestión, de una vez por todas, se cubran las necesidades con profesionales de la casa, pudiendo participar los siguientes subgrupos para ello:

- **Operador Comercial N1:** Operadores Comerciales N2, Operadores Comerciales de Entrada N2, y un tercer subgrupo compuesto por los colectivos de personal operativo de Ingeniería y Mantenimiento y Administración y Gestión, sin limitación de participación alguna.
- **Operador Comercial Especializado N2 de Centros de Gestión:** OCEN2 de Centros de Gestión de Entrada como grupo preferente, Operadores Comerciales N2, Operadores Comerciales de Entrada N2, y un cuarto subgrupo compuesto por los colectivos de personal operativo de Ingeniería y Mantenimiento y Administración y Gestión.

Aquellas personas trabajadoras que deseen participar podréis hacerlo desde hoy, 3 de marzo de 2026, hasta el 9 de marzo de 2026, ambos inclusive.

Desde UGT, valoramos muy positivamente que se produzcan **los primeros efectos consecuencia de la desconvocatoria de huelga**. No obstante, ya hemos solicitado que se publiquen los próximos procesos de movilidades funcionales y geográficas de Operadores Especializados de Estaciones, y Supervisores de Estaciones, Centros de Gestión y Trenes, además del personal de estructura de apoyo con categorías de Cuadro Técnico y Técnico.

Es inconcebible que SFF-CGT no apoye la mejor movilidad de la década, demostrando una vez más que basa su estrategia en el populismo negacionista. Por el contrario, SF sí ha firmado esta convocatoria, reconociendo y avalando nuestros acuerdos en la desconvocatoria de huelga. Ellos que tanto criticaron, ahora tratan de sumarse a los resultados.

Tras ir avanzando firmemente en la movilidad, de forma paralela, **hemos instado a la dirección de la empresa para que las Ofertas de Empleo Público se realicen a la mayor brevedad posible y que sean lo suficientemente cuantiosas**, con el fin de que ningún colectivo se vea mermado y en todos incorpore personal suficiente para paliar las necesidades existentes.